

Guayaquil, enero 25 del 2011.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ISWAG S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a Ustedes sobre el desarrollo de la función de COMISARIO de la empresa por el ejercicio económico 2010, según lo establecido en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías vigente, la misma que no se ha llevado a cabo en vista de que la empresa no ha realizado ninguna operación durante el periodo mencionado.

Atentamente,

Clara León Goya
Ing. Com. Clara León G.
C.I. 0912050325
Reg. Prof. # 9658

